

# El papel que jugaron las mujeres en la educación en España: María de Maeztu y María Goyri

**Autor:** Zapata Garrido, Arantxa (Graduada en Lengua y Literatura españolas y máster en educación).

**Público:** Profesores de cualquier nivel educativo, sobre todo, secundaria y bachillerato, y alumnos de cursos avanzados y universidad. **Materia:** Lengua y literatura españolas. **Idioma:** Español.

**Título:** El papel que jugaron las mujeres en la educación en España: María de Maeztu y María Goyri.

## Resumen

El presente trabajo estudia con atención la importancia de la mujer en la educación en España. Por un lado, expone una breve recopilación de los grandes progresos que en los últimos siglos se han experimentado en la educación femenina, destacando la acción de dos figuras fundamentales: María de Maeztu y María Goyri. Por otro lado, refleja la falta de reconocimiento que ha tenido la labor de la mujer a lo largo del tiempo, ya que la historia no le ha hecho justicia y ha permitido que muchas de ellas caigan en el olvido con el paso de los años.

**Palabras clave:** mujer, educación femenina, Residencia de Señoritas, María de Maeztu, María Goyri, Educación Secundaria.

**Title:** The role of women in education in Spain: María de Maeztu and María Goyri.

## Abstract

This project involves studying carefully the relevance of women regarding to the Education in Spain. On the one hand, it exposes a brief compilation of the great advances experimented in the female education, highlighting the two fundamental figures: María de Maeztu and María Goyri. On the other hand, it shows the lack of recognition that the work of women have had over time, since history has not been fair with them, even letting most of them fall by the wayside over the years.

**Keywords:** woman, female education, misses residence, María de Maeztu, María Goyri, Secondary Education.

Recibido 2016-12-01; Aceptado 2017-01-02; Publicado 2017-01-25; Código PD: 079008

## 1. INTRODUCCIÓN

En los últimos años han ido en aumento los avances conseguidos en la lucha por la igualdad entre hombres y mujeres; igualdad en todos los ámbitos, tanto en política, en educación, en derechos, en legislación, como en otros aspectos referentes a la vida cotidiana. Pero, esto no ha sido suficiente. A pesar de haberse conseguido grandes logros, aún queda un gran camino por recorrer. Las mujeres seguimos quedando relegadas a un segundo plano en lo que al reconocimiento social se refiere, como bien indican López-Navajas y López García, no tenemos la misma autoridad social que los hombres, ya que el saber de las mujeres no está socialmente reconocido como debería. La sociedad desconoce las contribuciones culturales que las mujeres han hecho a lo largo de la historia, lo cual provoca la exclusión social de la mujer (2012: 1).

Esto supone un problema ya que si no se reconocen estos méritos ni se muestran a la sociedad del mismo modo en que se hacen reconocimientos a las aportaciones de los hombres, no conseguiremos una igualdad plena y real. Para ello, hay que actuar desde un escalón fundamental, la educación, ya que es en este ámbito donde se pueden observar las mayores desigualdades entre hombres y mujeres, y esto se refleja directamente en la sociedad.

Han sido varios los autores que se han interesado por este asunto y, en las últimas décadas, se ha trabajado bastante sobre esto, realizándose proyectos y estudios con la intención de contribuir a recuperar esa tradición femenina que se había ido perdido y olvidando en el camino. Estudios realizados en todos los ámbitos del saber: en la historia, en la ciencia, en la literatura y en el arte, en general, que han contribuido como dice López-Navajas a consolidar un saber que no había sido contado por nuestra tradición cultural, que es el saber de las mujeres, ayudando a reconstruir la historia del conocimiento femenino, poniendo de manifiesto un mundo en el que las mujeres están presentes y son reconocidas (2014: 3).

De aquí deriva la importancia del tema que se tratará a lo largo del presente trabajo: la recuperación de las aportaciones femeninas a la educación en España, y mi interés por estudiar este asunto. A esto, hay que sumar que este afán por obviar la figura femenina y dejar en un segundo plano a las mujeres se acentúa en la Educación Secundaria, en su currículo y en los manuales diseñados para esta etapa educativa, donde se puede observar una gran ausencia de voces

femeninas.

El objetivo principal del trabajo es conseguir sacar a la luz algunas de las aportaciones que muchas mujeres han hecho a la cultura y a la sociedad, centrándonos, sobre todo, en el papel fundamental que desempeñaron un grupo de ellas para mejorar la educación en España, facilitando el acceso de las mujeres a enseñanzas superiores y universitarias en una época en la que esto no era sencillo. Por otro lado, se pretende trasladar estos conocimientos al ámbito de la Educación Secundaria, introduciéndolos en el currículo, para contribuir con ese necesario aumento de la presencia de la figura femenina en las disciplinas de la ESO, más concretamente, en Lengua y Literatura españolas.

El trabajo se estructura en un orden lógico con el fin de lograr los objetivos expuestos anteriormente. En primer lugar, se ha establecido un marco teórico en el que se pone de manifiesto la importancia de la figura femenina, tanto en el ámbito de la educación como en la literatura española. Para ello, me he basado en diferentes estudios que, bien he mencionado ya, o bien iré citando a lo largo de trabajo. Se destacarán, también, dos figuras fundamentales como fueron María Maeztu y María Goyri.

En segundo lugar, se ha establecido la relación entre las aportaciones de la mujer y su reconocimiento con la Educación Secundaria Obligatoria, analizando varios estudios que revelan la falta de reconocimiento de las aportaciones femeninas en esta etapa educativa. Para empezar a subsanar este error, he diseñado una serie de actividades que podrían llevarse a la ESO para acercar estas voces femeninas a la enseñanza de lengua y literatura, que son las materias de mi especialidad. Y, por último, habrá un apartado de conclusiones en el que mostrarán los resultados obtenidos tras la elaboración del presente trabajo.

## **2. MARCO TEÓRICO: LA FIGURA FEMENINA EN EL TIEMPO Y EN LA SOCIEDAD**

Las mujeres han sido las grandes olvidadas a lo largo de la historia. Han estado ausentes en muchos ámbitos de la vida, o eso nos han hecho ver. Sus nombres apenas aparecen en la Historia, en la Literatura, en las Ciencias o en el Arte. Esto ha supuesto que la historia que conocemos no sea del todo cierta, ya que está incompleta, faltan muchos nombres y acontecimientos que han sido importantes para el desarrollo y la evolución de la sociedad. Fundamentalmente son dos los motivos que han hecho que las mujeres hayan estado en un segundo plano, viviendo bajo la sombra de los hombres: por un lado, estarían los grandes obstáculos que se han encontrado estas en la sociedad para poder llevar a cabo sus intereses y sus deseos y para sacar provecho de sus capacidades y, por otro, la falta de reconocimiento, ya que las mujeres que han conseguido lograr sus objetivos y desarrollar sus capacidades, no han sido reconocidas ni mencionadas, como deberían, entre las figuras importantes de la historia (González Fonseca 2011).

El papel que la mujer ha desempeñado en la sociedad a lo largo del tiempo ha estado marcado por un sexismo que ha caracterizado –y aún hoy caracteriza– la historia de muchos países y, en particular, de España. Durante muchos siglos, las funciones que ejercían las mujeres se limitaban a la crianza de los hijos y a las tareas del hogar, lo que conllevaba a un abandono completo –prácticamente obligado– de sus capacidades intelectuales y de su educación, quedando apartadas, por completo, de la cultura y del saber. Pero esto fue cambiando con el paso del tiempo y las mujeres fueron haciéndose un hueco en las escuelas, en los centros de estudios superiores y, posteriormente, en las universidades. En educación son grandes los avances que se han conseguido gracias a la lucha de muchas mujeres que pelearon por sus conseguir unos derechos que no tenían, unas oportunidades que no se les brindaban por el simple hecho de ser mujeres. Es, por tanto, en el ámbito de la educación en el que se centrará este trabajo a partir de ahora, ya que la educación es un factor de progreso para una sociedad y es el punto desde el que debemos partir para luchar y conseguir llegar a la igualdad plena.

### **2.1 Evolución de la educación femenina en España**

La evolución que el sistema educativo ha ido experimentando a lo largo de los años ha sido muy notable y favorecedora en muchos aspectos, pero, sobre todo, en lo que respecta a la educación de la mujer. Hemos pasado de tener un sistema educativo reservado y exclusivo para los hombres a una educación en la que priman los centros mixtos y que es accesible, de igual modo, tanto para hombres como para mujeres.

Pero conseguir que las mujeres hayan logrado hacerse un hueco dentro del sistema educativo ha sido una ardua tarea que ha llevado muchos siglos de lucha y empeño. A pesar de los primeros intentos de reforma con los ilustrados del siglo XVIII, hasta el siglo XIX fueron pocos los avances logrados en la educación femenina. Por ello, nos vamos a centrar en los dos últimos siglos, que ha sido cuando la educación en España ha sufrido una notable evolución, obteniendo unos logros

muy importantes con respecto a la presencia de las mujeres en el sistema educativo. De este hecho deja constancia M.<sup>a</sup> Cruz del Amo en su artículo sobre la evolución de la educación femenina, *La educación de las mujeres en España: de la "amiga" a la Universidad* (2009).

Fueron varias la leyes que se sucedieron a lo largo del XIX sobre la educación femenina pero, las mejoras introducidas por estas no fueron suficientes y las deficiencias estaban tan a la vista que a finales de siglo tuvo lugar un debate sobre el derecho que la mujer tenía de recibir educación o no.

Como bien explica la autora que acabamos de mencionar, se generalizó entre la gente esa concienciación sobre lo necesario que era educar a las mujeres mediante la celebración de conferencias por parte de importantes representantes del mundo universitario y político. Además, las maestras empezaron una lucha para conseguir mejorar sus condiciones laborales y sus salarios, consiguiendo, finalmente, la equiparación salarial con sus colegas varones (Del Amo 2009: 12).

En la consecución de estas mejoras tuvo mucho que ver la Institución Libre de Enseñanza, un proyecto pedagógico encabezado por Giner de los Ríos, que se inició en 1876 y que continuó hasta el año 1936, cuando se le puso fin con el estallido de la Guerra Civil. Sus propuestas fueron muy progresistas y velaron siempre por la dignificación de la mujer tanto en educación como en el resto de esferas de la vida. Siguiendo a Vázquez Ramil, se puede hablar de la notable influencia que ejercieron sobre Giner un grupo de mujeres, entre las que destacan nombres como el de Emilia Pardo Bazán, Emilia Gayangos, Concepción Arenal, etc. (2006: 11-12). De ahí, quizá, ese interés de la ILE por la figura femenina y su educación. El Boletín fue el medio de publicación de la Institución, una revista en la que se publicaban todo tipo de artículos que tenían que ver con pedagogía, ciencia y cultura en general. Sirvió como medio de difusión de las nuevas ideas sobre la educación femenina y su importante papel en la sociedad.

Como podemos observar, las mujeres empezaron una lucha que les fue abriendo un camino importante en el mundo de la educación. Aunque, en esa época estos logros parecieron ser significativos, no fue así realmente o, por lo menos, no lo fue respecto a otros países, ya que a finales del siglo XIX en España la tasa de alfabetización femenina era muy inferior a la de otros países europeos (Del Amo 2009: 13).

El siglo XX fue mucho más prolífico, consiguiéndose los mayores avances en educación femenina; de hecho, como bien agrega M.<sup>a</sup> del Amo, «el siglo XX ha sido definido por muchos autores como el siglo de las mujeres y en lo que se refiere al avance en educación en nuestro país la definición es bastante certera» (2009: 13). Entre los principales objetivos que perseguían los defensores de la educación femenina, se encuentran el deseo de ampliar el número de mujeres con derecho a acceder a la educación, el interés por fomentar la enseñanza secundaria femenina y la necesidad de acabar con las barreras legales que hacían muy difícil el acceso de las mujeres a las enseñanzas superiores. Esto tuvo sus efectos en la sociedad y dejó de ser una excepción el hecho de que las mujeres cursaran estudios secundarios y superiores, aunque, es cierto que, seguían siendo una minoría en comparación con el número de varones (Del Amo 2009: 14).

Cabe destacar en este siglo la acción que durante la II República se llevo a cabo en la educación femenina y en la educación en general, que se convirtió en prioridad, experimentándose un notable avance. Siguiendo las palabras de Del Amo puede decirse que, entre los progresos conseguidos en esta etapa destacan la igualación de la matrícula de niñas y niños, mejora en la formación del profesorado, introducción de textos académicos que hacían hincapié en la igualdad de sexos y, por último y más significativo, encontramos lo que la autora define del siguiente modo:

el cambio de mayor calado en estos años consiste en que, por primera vez, se acepta con naturalidad que la titulación universitaria de las mujeres puede implicar un ejercicio profesional. Aparecen las primera profesoras de bachillerato, inspectoras de educación, profesoras contratadas por la Universidad... Muchas maestras, pensionadas por la Junta de Ampliación de Estudios, conocieron el sistema educativo de otros países (Del Amo 2009: 16).

Tanto los avances que se habían logrado como las nuevas expectativas que durante la II República se crearon fueron desmoronadas con la llegada de la Guerra Civil y la posterior dictadura franquista. Una vez finalizada esta llegó la democracia, que, al igual que había sucedido durante la época de la República, abogó por la educación femenina. Se implantaron dos leyes educativas<sup>2</sup> que tuvieron efectos muy positivos.

Con todos estos avances y estos logros, aún hoy no hemos conseguido llegar al final del camino, como refleja muy bien Del Amo en el siguiente fragmento:

---

<sup>2</sup> Ley General de Educación y Ley Orgánica del Derecho a la Educación.

existe un techo de cristal para las mujeres que, además de constituir una evidente injusticia, supone un gravísimo desperdicio de talento que como sociedad no nos podemos permitir: las mujeres obtienen muy buenos resultados académicos, son mayoría entre los graduados y los doctores y, sin embargo, siguen siendo minoría en los centros de decisión, tanto en la dirección de las empresas como en los altos cargos de las distintas instituciones o en los puestos directivos de la investigación (Del Amo 2009: 10).

Estas palabras ponen de manifiesto que todavía no se ha conseguido esa igualdad total a la que se debe llegar.

## **2. 2 El papel fundamental de las mujeres en la educación en España: Residencia de Señoritas**

Sin duda, la verdadera modernización de la educación femenina fue llevada a cabo por las propias mujeres a través de su trabajo y su esfuerzo por conseguir la igualdad de condiciones que la educación masculina.

A partir del año 1872, con la primera matriculación de una mujer en la universidad en España, el ingreso de las mujeres en la enseñanza superior fue creciendo de manera notable, llegando a ser 44 mujeres las que iniciaron una carrera universitaria en España en este siglo, aunque no todas ellas la finalizaron. Ante esta apertura de las puertas universitarias a las mujeres, en el siglo XX se inauguraron dos residencias para mujeres estudiantes de enseñanzas superiores. La primera fue creada en el año 1914 vinculada al catolicismo social y recibió el nombre de Academia Teresiana de Madrid. Un año más tarde se abrieron las puertas de la Residencia de Señoritas, una institución laica que tuvo un éxito abrumador (Cuesta, Turrión y Merino 2015: 11-12).

El nacimiento de ambas residencias –pero sobre todo de la segunda– supuso la materialización de muchas de las ideas que se promovían desde ese primer feminismo surgido en el siglo XIX, como se puede apreciar en las palabras de Perales:

La Residencia de Señoritas nace para facilitar el acceso de las españolas a los estudios medios y universitarios y crear unas élites cultivadas [...] Es la materialización de las ideas krausistas sobre la mujer que divulgó y adaptó en nuestro país Sanz del Río a partir de 1870 (Perales 2010).

La Residencia de Señoritas abrió sus puertas en octubre de 1915, momento en que la Junta dispuso de los locales oportunos para ello. Coincidió con el traslado de la Residencia de Estudiantes a su nueva sede en los Altos del Hipódromo, dejando libres, entonces, los hoteles de la calle Fortuny, donde se instauró esta nueva institución. Esta apertura supuso la extensión del proyecto residencial masculino al ámbito femenino, creándose así el grupo femenino de la Residencia de Estudiantes bajo la dirección de María de Maeztu, quien desempeñó una labor impecable (Pérez-Villanueva 2015: 31-39).

Como bien indica Capel «la Residencia se convertirá en centro forjador de las élites intelectuales y sociales femeninas». Aunque, en realidad, la mayoría de las residentes ya formaban parte de estas élites por vinculación familiar, tras su paso por la residencia, serán sus propios méritos los que las harán pertenecer a dicho grupo (2009: 158).

El comienzo de esta nueva residencia no fue fácil, la incertidumbre se apoderó de la directora del centro en sus primeros momentos, debido al miedo a que hubiese una carencia de alumnas en la residencia. Además, hubo ciertas dificultades relacionadas con las solicitudes y con la capacidad económica de las mujeres que querían entrar a formar parte de ella. Estos problemas fueron solventados y en su primer curso académico, la residencia contó con un total de 30 alumnas; número que fue creciendo con regularidad durante los años que funcionó el centro, llegando a superar las 200 estudiantes matriculadas en muy poco tiempo. Por otra parte, para ayudar a las escolares con posibles problemas económicos, la directora solicitó a la Junta la concesión de becas (Pérez-Villanueva 2015: 146-149).

Al poco tiempo de su apertura, la Residencia de Señoritas comenzó a sentar las bases de un nuevo modelo universitario, intentó paliar las carencias de las enseñanzas superiores del momento y amplió su oferta con estudios complementarios, como fueron, en un primer momento, las clases de idiomas. También creó un laboratorio de química, para las aprendices de ciencias. Además, sus residentes pudieron hacer uso de otros espacios pertenecientes a la Junta, como fueron el Centro de Estudios Históricos o el Museo Nacional de Ciencias Naturales, del mismo modo que lo hicieron los estudiantes de la residencia masculina (Pérez-Villanueva 2015: 153-154).

Pero no todo se redujo a la actividad docente, sino que fueron muchas las actividades que se organizaron fuera de las aulas. Como expone Pérez-Villanueva, se le dio gran importancia a las actividades deportivas y a las excursiones. Además, se organizaron diversas y numerosas actividades culturales, muchas de ellas de carácter público, de acuerdo con los planteamientos de la Junta, inspirados en los principios de la Institución Libre de Enseñanza (2015: 154-155).

El punto de partida de este nuevo proyecto fue la mujer y, en especial, la preocupación por su educación y su papel en

la sociedad, de ahí que los temas relacionados con la figura femenina primaran en la residencia a lo largo del tiempo que estuvo en funcionamiento. El entorno era, por tanto, favorable para el desarrollo de asociaciones femeninas en las que pudiesen participar todas aquellas mujeres con unos intereses comunes. Capel Martínez lo explica en su artículo del siguiente modo:

Entre sus paredes se fraguó la constitución de la Asociación de Mujeres Universitarias con Kent y Campoamor como organizadoras. Por ella pasó Marie Curie cuando estuvo en España. Con ella se pueden relacionar muchas componentes del Lyceum Club, empezando por su presidenta, María de Maeztu (Capel 2009:158).

Como podemos observar en estas palabras, en la Residencia de Señoritas se crearon dos importantes asociaciones femeninas: la Asociación de Mujeres Universitarias, que fue una de las primeras asociaciones que pasó a formar parte de la Federación Internacional de Mujeres Universitarias, y el Lyceum Club, que se fundó en 1926 con María de Maeztu como presidenta. Eiroa San Francisco aclara que, en sus inicios, se pretendía que fuese una asociación de ocio y auxilio femenino, pero se terminó convirtiendo en «una asociación destinada a la defensa de la igualdad femenina y la plena incorporación de la mujer al mundo de la educación y del trabajo» (2015: 205).

Entre las mujeres que formaron parte de la Residencia de Señoritas podemos destacar nombres como el de Victoria Kent, Josefina Carabias, María Goyri, María Zambrano, etc, siendo las dos últimas dos importantes profesoras de la residencia. Por otra parte, fueron muchas las mujeres que, como Gabriela Mistral, Victoria Ocampo o Clara Campoamor, por allí pasaron a dar conferencias (Fernández 2015).

Gracias a la documentación conservada en el archivo de la residencia se puede reconstruir cómo era el régimen interno del centro; un régimen que nos demuestra la minuciosidad con la que trabajaba María de Maeztu. Se conservan los listados de las residentes, los horarios, las actas de reuniones de la directiva e, incluso, los registros de la hora de llegada de las residentes que salían por la noche. Además, había una Asociación de Alumnas encargadas de la organización de las fiestas, viajes, actividades de acción social y actividades científicas y literarias. Por otra parte, son muchas las cartas conservadas que dan cuenta de las relaciones externas que mantuvo la residencia: por un lado, con las familias de las residentes, con personalidades destacadas de la época como fueron Azorín, Unamuno, Alberti, Valle Inclán, Concha Espina, Clara Campoamor, etc. o con las propias residentes y, por otro, con distintas asociaciones extranjeras feministas, en especial con la International Federation of University Women (Capel 2009: 160).

Entre las relaciones internacionales que mantuvo la Residencia de Señoritas con instituciones de otros países, destaca su estrecha relación con el International Institute for Girls in Spain, una institución norteamericana, que tuvo mucho influencia en la caracterización del centro. Le ofreció una gran ayuda tanto material como en aspecto de organización en lo que a la educación superior femenina respecta (Pérez-Villanueva 2015: 139).

Como ya se ha comentado antes, paralela a la Residencia de Señoritas funcionaba la Residencia de Estudiantes, creada unos años antes, en 1910. Seguían modelos pedagógicos parecidos, ya que la Residencia de Señoritas había seguido el planteamiento cultural de su precursora. A pesar de ser dos mundos diferentes, existía una estrecha relación entre ellas y tenían bastantes puntos en común, de hecho, ambas fueron creadas gracias a la acción de la Junta para la Ampliación de Estudios.

Según Vázquez Ramil (2015: 343-345) fueron muchos los conferenciantes que acudían de manera asidua a las tribunas de ambas residencias. Durante varios años se celebraron conferencias por parte de figuras muy importantes como Ortega, García Morente, Ramiro de Maeztu, Lorca, Salinas, Gómez de la Serna, etc. La Residencia de Señoritas, durante el tiempo que estuvo en funcionamiento, acogió a un gran número de intelectuales varones, mientras que la Residencia de Estudiantes a penas fue visitada por mujeres. A pesar de que la actividad fue mucho mayor en la Residencia de Estudiantes, las "señoritas" acogieron a un mayor número de residentes, ofreciendo un amplio abanico de cursos. Incluso abrieron sus puertas al extranjero, con visitas de personalidades como Albert Einstein. A modo de conclusión, añade la autora que:

En la Residencia de Señoritas, tanto en actividades culturales como en todo tipo de cuestiones [...] fue muy grande el papel de la directora, María de Maeztu, que compaginó la dirección con las clases de Pedagogía en el centro, conferencias variadas todos los cursos, ciclos de conferencias en el exterior [...], etc. (Vázquez Ramil 2015: 344-345).

Junto a María de Maeztu, destacamos la importante labor que realizó María Goyri, quien también trabajó como profesora en la residencia y tuvo un papel muy activo en la lucha por la evolución de la educación femenina.

### 2.3 María de Maeztu

Como venimos viendo a lo largo de este trabajo María de Maeztu Whitney ha sido una mujer fundamental para la evolución de la educación femenina, gracias a la labor que desempeñó en la Residencia de Señoritas y en otros proyectos llevados a cabo por la Junta –vinculados siempre a la Institución Libre de Enseñanza–. Marcó un antes y un después en la vida académica y, muy probablemente en la vida laboral, de las mujeres de su época. La persona que más estudios ha realizado sobre Maeztu y, quizá, su mejor biógrafa, es Pérez-Villanueva, en quien nos basaremos para reconstruir cómo fue la vida de la directora de la Residencia de Señoritas.

María de Maeztu fue hija de Manuel de Maeztu Rodríguez, de origen cubano y Juana Whitney Doné, inglesa. Nació el 18 de julio de 1881, en Vitoria, en el seno de una familia acomodada con un espíritu liberal y progresista; un ambiente y unos ideales que fueron determinantes en su educación y la de sus hermanos. La muerte de su padre, en 1898, hizo que se trasladara junto a su familia a Bilbao, una ciudad más abierta y con más oportunidades laborales para su madre, que se dedicaba a la enseñanza (Pérez-Villanueva 1989: 7-8).

La figura materna fue siempre el referente de María. Su madre influyó mucho en su futuro profesional, ya que también se dedicará a la enseñanza. El primer contacto con el mundo de la docencia lo tiene en Bilbao, en la Academia Anglo-Francesa fundada por Juana, su madre. Así, pues, una vez terminada la primera enseñanza, e impulsada por los estímulos intelectuales y el trabajo como docente de su madre, se orientó hacia magisterio. Tras presentarse a una oposición, consiguió una plaza como maestra en Santander, en la Escuela Pública de Párvulos del Distrito del Este, llegando a ocupar el puesto de directora. Poco tiempo duró su estancia en Santander, ya que unos meses después consiguió un traslado a Bilbao, a una escuela de la misma categoría, donde también será directora. Por estas fechas, en 1902, fue nombrada profesional provisional de la Sección de Ciencias de la Escuela Superior de Maestras de Bilbao, pero rechazó el puesto, ya que aún no se le había concedido el traslado a dicha ciudad. En ese mismo año consigue el título de Maestra de Primera Enseñanza Superior mediante una convalidación a través de la reválida en la Escuela Normal Superior de Maestras de Valladolid (Pérez-Villanueva 1989: 9-14).

La temprana incorporación al mundo de la enseñanza y sus métodos innovadores hicieron de ella una muy conocida personalidad no solo dentro del mundo de la docencia sino también entre las élites intelectuales. Como apunta Pérez-Villanueva, en muy poco tiempo adquirió un gran reconocimiento entre las élites intelectuales del momento (1989:13).

Respecto a sus estudios universitarios, existen varias contradicciones. Diferentes fuentes informan de datos muy distintos sobre los estudios universitarios de Maeztu. Según el testimonio de la propia Maeztu y de otras mujeres de su misma época –como Josefina Carabias– los estudios universitarios que María realizó fueron: Filosofía y Letras, carrera que comenzó en Salamanca y finalizó en Madrid, y un Doctorado en Filosofía y Letras y Pedagogía por la Universidad Complutense, conocida como Universidad Central en aquel entonces. Sin embargo, en su expediente universitario, solo constan dos cursos académicos –1907-1908 y 1908-1909– en la Universidad de Salamanca, donde se matriculó como alumna no oficial, lo que demuestra que durante este tiempo no abandonó su trabajo como docente en Bilbao. No hay constancia de más estudios universitarios de María de Maeztu, ni en los Archivos del Ministerio de Educación ni en los de la Universidad Complutense de Madrid (Pérez-Villanueva 1989: 14-19).

Desde los inicios de la Junta para la Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas fueron varias las veces que María de Maeztu se relacionó con este organismo. Su nombre se encuentra entre los primeros que solicitaron una pensión para ampliar estudios en el extranjero. La primera solicitud que consta en el archivo de la Junta se remonta al año 1907, la cual fue denegada. Un año más tarde, en 1908, será pensionada por la Junta para ir a Inglaterra, donde entrará en contacto con el modelo educativo inglés. Como resultado de esta experiencia escribió un estudio sobre *La pedagogía en Londres y las escuelas de párvulos*, que pone de manifiesto sus inquietudes intelectuales y profesionales, además de su voluntad reformista de acuerdo con los planteamientos propuestos por la ILE. A partir de este momento, fueron varias las veces que Maeztu viajó al extranjero, gracias a las pensiones que le fueron concedidas: estuvo en Bruselas, Suiza, Italia, Alemania, etc. (Pérez-Villanueva 1989: 20-26). La estancia en Alemania fue una de las más fructíferas, como afirma Pérez-Villanueva:

Además de contribuir a intensificar de forma notable su preparación filosófica y pedagógica, la estancia en Alemania de María de Maeztu tiene sin duda otro significado igualmente importante por el hecho de permitirle entrar en contacto con uno de los sistemas educativos más elaborados del momento, tanto en lo que se refiere a los primeros grados de la enseñanza [...], como en lo que concierne a la Universidad (Pérez-Villanueva 1989: 26).

María se convirtió, además de un ejemplo a seguir en la enseñanza, en una gran conferenciante. Llegó a ser una de las



mujeres más solicitadas y estimadas del momento. Del mismo modo que acudió a multitud de centros muy diferentes, los temas que trataba en las conferencias no eran siempre los mismos, sino que hablaba de temas de índole muy diversa. Su relación con la Junta, con el Instituto Internacional y su propio renombre hicieron que se fuera abriendo un hueco en este mundo, en el que se movía con gran soltura. Sus conferencias no se limitaron al territorio español, sino que hizo muchísimas salidas al extranjero, donde dio numerosas conferencias de temas muy diversos; estuvo en países como Nueva York, Argentina, Uruguay, etc. (Pérez- Villanueva 1989: 77-81).

Sin duda, una de las labores más significativas de María de Maeztu tiene que ver con la Residencia de Señoritas, proyecto que se lleva a cabo, en cierto modo, gracias a su iniciativa personal. Fue la propia Maeztu quien le propuso a la Junta la fundación de esta nueva sección femenina, de ahí que asumiese la dirección del grupo femenino de la Residencia de Estudiantes desde sus inicios por petición de la Junta. Desde sus modestos y difíciles comienzos, este proyecto logró consolidarse y constituir una plataforma fundamental para mejorar las perspectivas intelectuales, culturales, sociales y profesionales de las mujeres españolas. Tanto la personalidad arrolladora de María de Maeztu como la función que desempeñó en el centro fueron imprescindibles para la consecución de estos logros (Pérez-Villanueva 1989: 84-88).

También estuvo ligada al Instituto-Escuela, en el cual dirigió la Sección Preparatoria. El Instituto-Escuela, junto con la Residencia de Estudiantes y la Residencia de Señoritas, conformó la acción más educativa de la Junta. Era un centro de enseñanza oficial que atendía a alumnos estudiantes desde la infancia hasta su ingreso en la universidad (Pérez-Villanueva 1989: 90-91).

El estallido de la Guerra Civil supuso para ella un duro golpe, al igual que para muchos otros intelectuales del momento, que se vieron obligados a salir del país. Murió en Argentina en 1948 con sesenta y seis años de edad. Como señala Pérez-Villanueva, su muerte tuvo un gran eco, tanto en Argentina como en España, fueron varios los homenajes que se celebraron en tributo de su memoria (1989: 132).

María de Maeztu fue, por tanto, una pieza fundamental en la pedagogía y en la educación española, aportando nuevos métodos que había aprendido tanto de su madre como de los numerosos viajes que hizo a lo largo de su vida con el fin de mejorar su formación. Su participación en los proyectos de la Junta –destacando la Residencia de Señoritas– y su relación con el Instituto Internacional no pasaron desapercibidos, sino, más bien, todo lo contrario: dieron los resultados esperados, consiguiendo grandes avances en la educación de la mujer.

## 2.4 María Goyri

Si María de Maeztu destacó en el ámbito de la pedagogía, María Goyri hizo grandes aportaciones a la Literatura española: «Fue Filóloga investigadora en el campo de la Lengua y la Literatura española» (Flecha García 2009:76), aunque también tuvo una muy buena trayectoria como profesora.

Nació en Madrid en 1873, pero poco después se mudó al País Vasco, donde pasó los primeros años de su vida. A los seis años se mudó de nuevo a Madrid con su madre, Amalia Goyri (Ontañón 2013: 9).

Al igual que sucedió con María de Maeztu, la figura materna fue fundamental en la educación de María Goyri. Su madre fue una persona extraordinaria, con ideales modernos para la época, que se esmeró en que su hija tuviese una buena educación. El proceso educativo de Goyri comenzó en su casa, con las primeras lecciones de su madre; lecciones que a veces tenían lugar en el parque del Retiro. Además, le dieron importancia a los idiomas, estudiando francés, idioma que hablaban en casa con frecuencia. Esto demuestra la avanzada mentalidad de su madre respecto a la educación. Con el fin de lograr una formación más completa, rodeada de otros niños, acudía a una escuela de dibujo y a un gimnasio, ambos centros mixtos. El teatro era una de las aficiones que compartía con su madre, como indica Ontañón, «María fue siempre una gran aficionada al teatro del Siglo de Oro y Lope de Vega un objetivo predilecto en sus investigaciones a lo largo de la vida» (Ontañón 2013: 9).

Con doce años comenzó a estudiar en la Asociación para la Enseñanza de la Mujer, inscrita en los principios de la Institución Libre de Enseñanza, donde consiguió el título de Institutriz y el de Profesora de Comercio. Por aquel entonces ya destacaba como alumna. También obtuvo el título de maestra en la Escuela Normal Central y el de bachiller en el Instituto Cardenal Cisneros. Pero aquí no terminan sus intereses académicos, ella quería llegar a la Universidad como alumna de pleno derecho, algo complicado en ese momento. Su empeño y sus esfuerzos hicieron realidad su voluntad y, en 1892, se matriculó en la universidad como alumna oficial (Ontañón 2013: 9) «siendo la primera estudiante oficial de Filosofía y Letras de la Universidad Española» (Flecha García 2009: 76); carrera que finalizó en 1896. Este fue un año

bastante fructífero para Goyri, ya que también intervino en el Congreso Pedagógico Hispano-Luso, lugar donde conoció a Emilia Pardo Bazán (Flecha García: 2009: 76). Tras acudir a este evento tuvo lugar su primera publicación, una reseña sobre el Congreso, en una revista pedagógica llamada *La España Moderna* (Ontañón 2013: 9).

En 1909 terminó el Doctorado, lo cual multiplicó sus oportunidades laborales como profesora. Empezó a trabajar como profesora de Literatura en la Asociación para la Enseñanza de la Mujer, escuela a la que ella había acudido durante su época como estudiante y comenzó a publicar artículos de índole feminista en la *Revista Popular* (Ontañón 2013: 9). Pero, sin duda, en su trayectoria como profesora hay que destacar la labor que desempeñó tanto en la Residencia de Señoritas como en el Instituto-Escuela, dos instituciones creadas bajo la tutela de la Junta e inscritas en los principios de la Institución Libre de Enseñanza.

Siguiendo a Ontañón, se puede afirmar que en lo que a la Residencia de Señoritas respecta, María Goyri colaboró con este proyecto en la enseñanza de la mujer, ampliando los programas de Literatura de la Universidad con sus clases. Además, fue presidenta Comité de Becas para Estados Unidos, para conseguir que las estudiantes españolas pudiesen salir al extranjero a conocer nuevas universidades y formarse en ellas (Ontañón 2013: 12). El papel que desempeñó en el Instituto-Escuela fue mucho más intenso, ya que estuvo participando en el proyecto organizativo desde antes de su creación. Colaboró, también, en la fundación de la Biblioteca Literaria del Estudiante, «una selección de textos de la literatura española, destinados a ser el complemento necesario para la formación de los alumnos del Instituto-Escuela en sus clases de Lengua Española» (Ontañón 2013: 11). El Instituto-Escuela acogió, en cierto modo, a toda la familia Menéndez-Pidal Goyri, ya fuera en calidad de alumnos, de profesores o directivos del centro (Ontañón: 2013: 11).

Se casó con Ramón Menéndez Pidal, a quien conoció tras matricularse en los Cursos Superiores del Ateneo dirigidos por Menéndez Pelayo. Con él compartió su gran afición por la investigación y la literatura, llegando a realizar muchos trabajos e investigaciones juntos: una tarea muy valiosa y reconocida que ha quedado reflejada en numerosas publicaciones (Flecha García 2009: 76). Tuvieron tres hijos: Jimena, Ramón y Gonzalo, pero, el segundo murió a causa de una meningitis, provocando un gran sufrimiento en la familia (Ontañón 2013: 12).

Cabe destacar que: «Entre su legado encontramos, además del Romancero (proyecto compartido con su marido), también muchos estudios dedicados a la obra de Lope de Vega, a los cuentos del Conde Lucanor, al Quijote, etc.» (Flecha García 2009: 76).

En 1985 se inauguró la fundación Menéndez Pidal, una institución privada cuyo objetivo es continuar los trabajos emprendidos por Ramón Menéndez Pidal. La sede se encuentra en la casa en la que residió matrimonio. Entre estos trabajos encontramos el Archivo del Romancero, que fue un proyecto de investigación que Menéndez Pidal llevó a cabo junto con María Goyri<sup>3</sup>. Dicho Archivo –conocido como Archivo Menéndez Pidal/Goyri– es:

una colección de documentos que contiene fundamentalmente los textos (versiones) de romances manuscritos o impresos en los siglos XV, XVI y XVII y los textos (o versiones) de romances editados o inéditos coleccionados en los siglos XVIII, XIX y XX, la mayor parte de ellos procedentes de la tradición oral. [...] Contiene, además, las citas o alusiones a romances presentes en obras de diverso carácter, tanto españolas como extranjeras [...] También hay en él noticia sobre las adaptaciones de los temas romancísticos al teatro, sobre antecedentes en la épica, en la historiografía o en la novela medievales, sobre relaciones con baladas europeas de tema análogo, sobre la conexión de los relatos poéticos con hechos históricos, etc. (Catalán Menéndez-Pidal 2016).

María Goyri murió en 1954, en Madrid. Siguiendo su voluntad, no se hicieron homenajes públicos por su muerte, a excepción de una conferencia de la Académica de la Historia Mercedes Gaibrois, en la que se memoraba su intensa vida y su gran generosidad (Ontañón 2013: 13). Se puede afirmar que María Goyri fue «una mujer excepcional: muy fuera de lo común por carácter, cualidades y actitudes. No sólo en su época, sino en cualquier momento de la historia» (Ontañón 2013: 8).

Gracias a la perseverancia e insistencia de María Goyri en su lucha por conseguir llegar a la Universidad como alumna de pleno derecho, se abrieron muchas puertas para las mujeres en España: tuvieron la oportunidad de poder asistir a la Universidad y estudiar una carrera del mismo modo que hasta entonces solo podían hacer los hombres. Esto supuso grandes adelantos y mejorías tanto en la educación de la mujer como en muchos otros aspectos, como la proyección laboral o los reconocimientos sociales que, como hemos indicado, poco después se vieron de nuevo truncados.

---

<sup>3</sup> Información obtenida de: [Fundacionramonmenendezpidal.org](http://Fundacionramonmenendezpidal.org)



### 3. AUSENCIA DE VOCES FEMENINAS EN LA ESO

Son muchos los nombres masculinos que se nos enseñan a lo largo de las diferentes etapas educativas por las que vamos pasando, nombres que relacionamos con acontecimientos importantes, con grandes descubrimientos y con aportaciones fundamentales que marcan la historia de nuestro país. Pero, si nos paramos a pensar, no son tantos los nombres femeninos que podemos asociar a este tipo de logros. ¿Significa esto que las mujeres no han contribuido de la misma manera que los hombres a forjar una historia y una tradición cultural importante para nuestro país? La respuesta es, obviamente, no. No es que las mujeres no hayan hecho este tipo de aportaciones al mundo sino que sus logros y sus trabajos han quedado en un segundo plano y, con el paso del tiempo, han caído en el olvido, provocando que la figura femenina haya sido relegada bajo la sombra de los hombres. Por tanto, se puede afirmar que sí que han contribuido del mismo modo que los hombres a forjar una historia pero no han tenido la misma suerte, ya que su trabajo no ha sido reconocido del mismo modo, teniendo el mismo mérito o, incluso más, en ciertas ocasiones, debido a las dificultades.

Esto supone un problema fundamental: se está dejando de lado a las mujeres en la tradición, se están obviando muchos nombres que han sido fundamentales para el progreso de nuestro país. Pero, no solamente eso, sino que, además, se está falseando la historia que se les está transmitiendo a los alumnos de la ESO: no es una historia del todo cierta, sino que está incompleta, como apuntan López-Navajas y López García (2012: 37-38), ya que oculta la tradición literaria femenina, provocando una importante pérdida.

Los resultados obtenidos por López-Navajas y López García muestran que el número de escritoras que se estudian durante esta etapa educativa es muy escaso si lo comparamos con el alto número de escritores que aparecen en los manuales. Destacan figuras como Rosa Chacel, Ana María Matute, Carmen Laforet o Almudena Grandes entre las pocas que adquieren cierto protagonismo en los contenidos de los manuales de la ESO (2012: 35-36).

Son varios los estudios que revelan esta falta de reconocimiento que se hace en la Educación Secundaria a las aportaciones que las mujeres han hecho a lo largo de la historia a los diferentes ámbitos de la vida. Esto se traduce en una ausencia de voces femeninas en todas las disciplinas que en esta etapa educativa se estudian. No solo en la literatura, sino que este problema se traduce también a las materias de ciencias, arte, etc.

El hecho de poner en el punto de mira a la ESO, en este problema que se da en todas las etapas educativas, se debe a dos razones fundamentales: por un lado, es la etapa en la que me he especializado y, por otro, es la última etapa de la educación obligatoria, lo que provoca que su influencia en la sociedad sea mucho mayor (López-Navajas 2014: 219). A esto, hay que sumarle que esta falta de referencias femeninas en los manuales y la escasa constancia de sus aportaciones, se hace más patente en esta etapa que en la educación primaria.

Nos hemos centrados en las investigaciones llevadas a cabo por López-Navajas, en ocasiones, acompañada de colegas como son Querol Bataller (2014) o López García-Molins (2012), pero estos no son los únicos estudios que se han realizado al respecto de la ausencia de las voces femeninas en los manuales y los contenidos de la ESO, sino que ya en el 2009 se creó el proyecto *Las mujeres en los contenidos de la ESO*, cofinanciado por el Instituto de la Mujer y el Ministerio de Ciencia e Investigación, con el fin de investigar este problema y encontrar la forma de empezar a subsanar este error, como bien indican López-Navajas y Querol Bataller en su artículo *Las escritoras ausentes en los manuales: propuestas para su inclusión* (2014).

Resulta paradójico que, después de las grandes aportaciones que las mujeres han hecho al ámbito de la educación, sea en este mismo terreno donde se tenga tan olvidado al colectivo femenino. Por ello, en el siguiente apartado, se ha diseñado una aplicación didáctica de todo aquello que a lo largo del trabajo venimos viendo, para acercar, en cierto modo, algunas voces femeninas que han sido fundamentales en la historia a la ESO.

### 4. APLICACIÓN DIDÁCTICA

Como se viene diciendo a lo largo de este trabajo, es necesario incluir el estudio de la figura femenina en la Educación Secundaria, donde el reconocimiento de la mujer es verdaderamente escaso, no solo en literatura, sino también en el resto de las disciplinas. Resulta fundamental que desde el escalón más bajo del sistema educativo se empiece a corregir este error que tiene graves consecuencias en la sociedad. De ahí, la necesidad de ser partícipe de ello, empezando por diseñar una propuesta didáctica en la que las mujeres estén presentes y sean reconocidas como merecen.

#### 4.1 Contextualización

Esta propuesta didáctica está destinada a estudiar a las mujeres precursoras de la Generación del 27, que jugaron un papel fundamental en la educación en España y, también, a las propias mujeres de esta Generación –conocidas actualmente como “las Sinsombrero”– para que los alumnos se vayan familiarizando con el estudio de la figura femenina ya desde el ámbito escolar. Está dirigida a un alumnado perteneciente al nivel de 2º de Bachillerato, con edades comprendidas entre los 16 y los 18 años. Se enmarca dentro de la asignatura de la Lengua castellana y la Literatura.

Es importante que estas actividades que a continuación se proponen sean llevadas al aula durante el tercer trimestre, para que coincidan con el estudio del periodo histórico en el que se sitúan estas mujeres que será explicado en la asignatura de historia de España.

#### 4.2 Objetivos y competencias

Esta propuesta didáctica no tiene como objetivo principal examinar al alumnado de manera rigurosa sobre lo que se verá en las actividades que más adelante se plantean. Sino que lo que se pretende es que empiece a familiarizarse con nombres de escritoras que hasta el momento –probablemente– desconocía y con algunas de sus obras, para hacerle ver que las mujeres también han dejado su huella en la historia, aunque mucha gente se empeñe en esconderla. Destacan, por tanto, los siguientes objetivos:

- Integrar la figura femenina en los contenidos de la ESO
- Leer y comprender obras de mujeres escritoras
- Fomentar el trabajo colectivo
- Incrementar el interés particular por la literatura

Las competencias, según establece la LOMCE, son «las capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa, con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos» (Ley Orgánica 8/2013). De las siete competencias básicas establecidas en el currículo, en estas actividades que, a continuación, se proponen se trabajarán las siguientes:

- Comunicación lingüística
- Competencia digital
- Aprender a aprender
- Competencias sociales y cívicas
- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
- Conciencia y expresiones culturales

#### 4.3 Metodología

Respecto a la metodología, he tenido en cuenta tanto los contenidos que quiero que los alumnos aprendan como la necesidad de que desarrollen otras capacidades: como puedan ser la dinámica social y el trabajo en equipo con el resto de compañeros con los que conviven o la mejora de algunas destrezas asociadas al uso del lenguajes, tales como expresarse en público y escuchar a los demás cuando se esté planteando un debate, coloquio, etc. para poder hacer buenas aportaciones y no caer en repeticiones.

Por ello, la metodología que propongo para llevar a cabo las actividades que, a continuación desarrollaré, es una metodología basada en el enfoque comunicativo, que busque una formación integral del alumno basada en el aprendizaje más que en la enseñanza. Es decir, lo que se pretende es que los alumnos tengan un rol activo en el aula y fuera de ella. Para ello, lo que el profesor debe hacer es guiarlos y proporcionarles los recursos necesarios para que sean capaces de llevar a cabo un trabajo propio –tanto colectivo como individual– para conocer nuevas voces femeninas –pertenecientes a cualquier disciplina– que hayan hecho aportaciones importantes a lo largo del tiempo.

#### 4.4 Contenidos

Los conocimientos y habilidades que se pretende que los alumnos consigan durante el desarrollo de la presente propuesta didáctica son los siguientes:

- Lectura y comprensión de poemas
- Aprendizaje de nuevos nombres femeninos importantes para el sistema educativo
- Aprendizaje de nuevos nombres de escritoras españolas
- Colaboración y cooperación en el aprendizaje en equipos
- Utilización del lenguaje como medio de expresión y para la adquisición de nuevos conocimientos

#### 4.5 Actividades

##### Actividad 1

La primera actividad que propongo tiene que ver con la Residencia de Señoritas. En primer lugar se trataría de ver el documental “La Residencia de Señoritas en Primera persona”<sup>4</sup> en el que se explica lo que supuso la creación de este nuevo proyecto femenino en boca de cuatro mujeres que pertenecieron a él: Eulalia Lapresta, Conchita Zamacona, Carmen Gómez Escolar y María Luisa González. Tras la visualización de este documental, se abriría un coloquio en el aula con los alumnos para darles la oportunidad de que expresen su opinión al respecto sobre lo que acaban de ver y escuchar. El profesor o la profesora haría una serie de preguntas que irían guiando un poco la conversación: ¿Qué os ha parecido?, ¿Qué creéis que supuso la Residencia para las mujeres que vivieron en ella?, ¿Pensáis que realmente abrió las puertas de la educación a la mujer en España?, ¿Tuvo consecuencias posteriores en la educación o fue cuestión de un momento puntual en el tiempo?, etc.

También se podrían seleccionar una serie de imágenes<sup>5</sup> para mostrar en el aula a los alumnos y que estos vieran las diferentes actividades que fueron desarrolladas por las alumnas de la Residencia. De nuevo, se comentarían en el aula para exponer las distintas impresiones de cada uno sobre dichas imágenes, que mostrarían cómo estas actividades se iban acercando más a las que solían desempeñar los hombres.

##### Actividad 2

En la segunda actividad que propongo, se destacarían dos figuras que fueron fundamentales en la educación de la mujer en España: María de Maeztu y María Goyri, al igual que se ha hecho en este trabajo. Se les daría, a modo de esquema, la información más relevante de la vida de estas dos mujeres para que simplemente las conociesen y pudiesen valorar sus aportaciones. Después, se les pediría a los alumnos que hiciesen una pequeña investigación y buscaran más información en libros, internet, etc. sobre estas mujeres para que comentasen en clase aquello que más les haya llamado la atención.

##### Actividad 3

La labor que ejercieron María de Maeztu y María Goyri, fuera y dentro de la Residencia de Señoritas, influyó en la vida de muchas otras mujeres, que gracias a esto pudieron desarrollar su actividad intelectual y profesional de manera libre, además de tener la oportunidad de rodearse de las élites intelectuales del momento. Por ello, la tercera actividad consistiría en estudiar a las mujeres de la Generación del 27, llamadas “las Sinsombrero”, ya que muchas de ellas formaron parte de la Residencia y, gracias a ello, lograron alcanzar los estudios universitarios que desearon y llegaron a formar parte de las élites culturales del momento.

Aunque su aportación literaria fue realmente importante, no se conoce del modo que debería, por tanto, se trata de

---

<sup>4</sup>Disponible en: <http://www.residencia.csic.es/expomujeres/video.htm>

<sup>5</sup> Ver anexo 1

que los alumnos se familiaricen con estas mujeres a través de la página web<sup>6</sup> que se les ha dedicado. La actividad consistiría por un lado, en ver el documental de *Las Sinsombrero*<sup>7</sup> y comentarlo en clase con el resto de compañeros –del mismo modo que se haría con el documental de la Residencia de Señoritas– y, por otro, en que los alumnos hiciesen un esquema en el que se recogiesen los nombres de estas mujeres y algunos datos biográficos importantes.

#### Actividad 4

La última actividad de mi propuesta didáctica trata de acercar a los alumnos un fragmento de las obras de algunas de las mujeres de la Generación del 27. Por tanto, el profesor o profesora, les entregaría a los alumnos una serie de poemas para que los leyesen y comentasen:

“La voz del viento”<sup>8</sup>

Búscame en ti. La flecha de mi vida  
ha clavado sus rumbos en tu pecho  
y esquivo entre tus brazos el acecho  
de las cien rutas que mi paso olvida.

Despójame del ansia desmedida  
que abrasaba mi espíritu en barbecho.  
El roce de tus manos ha deshecho  
la audacia de mi frente envanecida.

Navegaré en tus pulsos. Dicha inerte  
del silencio total. Ávida muerte  
donde renacen, tuyos, mis sentidos.

Ahoga entre tus labios mi tristeza,  
y esta inquietud punzante que ya empieza  
a taladrar mi sien con sus latidos.

Ernestina de Champourcin

“A Rafael Alberti”<sup>9</sup>

Cuando la mar esté bajo tu almohada  
¡Alegría de turbas infantiles!  
¡Triunfo de los egregios, varoniles  
pámpanos que estremece la alborada!  
Frutos dará la náyade dorada  
que llamea en los ínclitos candiles  
y en sus perlas de amor claros abril  
hervirán al compás de tu mirada.

¡Qué ventura te aguarda en el impacto  
si alcanzar logras la divina orquesta!

---

<sup>6</sup> <http://www.lassinsombrero.com/>

<sup>7</sup> Disponible en: <http://www.rtve.es/m/alacarta/videos/imprescindibles/imprescindibles-sin-sombrero/3318136/?media=tve>

<sup>8</sup> Poema sacado de: <http://www.poemas-del-alma.com/ernestina-de-champourcin-la-voz-del-viento.htm>

<sup>9</sup> Poema sacado de: <http://www.poemas-del-alma.com/rosa-chacel-a-la-orilla-de-un-pozo.htm>

Tu frente surtirá con el contacto

de la escondida nuez templada y presta  
que a trompa airada vibrará en el acto.  
¡La vida es gracia y el reír no cuesta!

Rosa Chacel

“Destino...”<sup>10</sup>

Destino,  
¿qué nombre es el tuyo,  
cruel y despiadado,  
que te enfrentas, altivo,  
a la humanidad?  
Destino,  
que nos niegas el pan y la sal,  
que desafías a nuestras vidas,  
a nuestros horizontes,  
al latido de nuestras venas.  
Destino implacable,  
inconmovible,  
dura piedra  
contra la que nos estrellamos,  
pobres seres indefensos,  
con las ilusiones  
colgando de nuestras heridas...  
Destino inhumano  
que nos marcas ferozmente.  
Toro asesino  
que nos ensartas en tus astas  
como peles, indefensos.  
¿Qué nombre es el tuyo,  
granítico,  
cimiento indestructible  
que barres nuestros latidos,  
nuestras arterias?  
Ignoto destino;  
a ti te son adjudicadas  
todas las culpas,  
todos los latigazos que recibimos  
los esclavos de este mundo.  
¡Ah, Destino enemigo,  
rival indefendible,  
adversario tenaz!  
Te quisiera de frente,  
cara a cara,  
mis puños en tu pecho  
de atleta presuntuoso  
y golpearte  
con mi eterna pregunta:  
¿por qué?

---

<sup>10</sup> Poema sacado de: <http://www.poemas-del-alma.com/josefina-de-la-torre-destino.htm>

¿Por qué esta herida  
sangrante y desvelada,  
vacía de respuesta?  
¡Oh, Destino!  
Y una y otra vez  
lanzar mis puños  
contra tu inexpugnable fortaleza,  
hasta sentir tu sangre, ¡sangre mía!,  
caliente fuego  
de mi mortal miseria.  
Josefina de la Torre

#### 4.6 Materiales y recursos

La mayoría de estas actividades están diseñadas para ser llevadas a cabo con el uso de recursos electrónicos, es decir, a través del uso de ordenadores e internet, ya que son constantes las referencias a páginas web destinadas a la publicación de información referente a las aportaciones de las mujeres españolas. Esto se debe, principalmente, a que los libros de la ESO no contienen este tipo de informaciones pues, como se ha comentado ya, el sexismo está muy presente en ellos y las voces femeninas apenas quedan recogidas en estos manuales, que solamente explican las aportaciones que han hecho los hombres.

Es cierto que, se podría hacer uso de antologías y otros libros para recuperar información sobre las obras y la vida de estas mujeres pero, he optado por los recursos electrónicos, ya que los alumnos están más familiarizados con ellos y se actualizan constantemente –siendo este último un aspecto a favor de los estudios sobre la mujer, los cuales están en auge actualmente–, siempre, teniendo en cuenta qué tipo de información manejamos. Por ello, se debe acudir a páginas web fiables, como las que en esta propuesta didáctica se les facilitaría a los alumnos, e, intentar, contrastar datos.

#### 5. CONCLUSIONES

La elaboración del presente Trabajo de Fin de Máster me ha permitido llegar a las siguientes conclusiones:

La figura femenina ha quedado –siempre– socialmente relegada a un segundo plano, viviendo bajo la sombra del hombre. Esto, afortunadamente y con el paso del tiempo, ha ido cambiando y las mujeres han conseguido adquirir ciertos derechos que se traducen en una mejor posición dentro de la sociedad. La lucha por conseguir estos derechos no ha sido fácil y, de hecho, todavía no ha llegado a su fin. A pesar de todas las mejorías conseguidas, aún no existe una igualdad real entre los distintos sexos.

El papel que han desempeñado las propias mujeres a lo largo de la historia ha sido fundamental para la evolución social de la figura femenina. Destaca, sobre todo, la evolución conseguida en el ámbito de la educación en España: en los tres últimos siglos ha sido espectacular el avance conseguido en la educación de la mujer en nuestro país.

Entre estas mujeres luchadoras, cabe destacar dos nombres que marcaron un antes y un después en la historia ya que, gracias a su implicación, las mujeres en España comenzaron a tener su lugar dentro del sistema educativo. Estos dos nombres son: María de Maeztu y María Goyri, ambas se esforzaron por lograr que las mujeres en España pudieran ser estudiantes de pleno derecho en todos los niveles educativos. María Goyri abrió las puertas de la Universidad a las mujeres, tras conseguir ser la primera estudiante universitaria oficial en nuestro país. María de Maeztu, por su parte, hizo aportaciones pedagógicas magníficas, que no pasaron desapercibidas por nadie. Destaca, sobre todo, la labor que desempeñó en la Residencia de Señoritas, un proyecto llevado a cabo por la Junta de Ampliación.

La Residencia de Señoritas fue el lugar apropiado que dio el empuje que muchas mujeres necesitaban para reafirmar sus capacidades intelectuales. Gracias a ello tenemos una tradición literaria femenina muy rica, aunque esta no se estudie en la Educación Secundaria.

Existe un problema de sexismo bastante grave en la ESO, que tiene unas consecuencias muy graves a nivel social: se está falseando la historia que se le trasmite a los alumnos, ya que la figura femenina y sus aportaciones no forma parte de esta, lo que provoca una falta de reconocimiento social hacia las mujeres, considerando que estas no han hecho aportaciones importantes del mismo modo que los hombres.



Si queremos terminar con el problema que supone la falta de reconocimiento de las aportaciones que las mujeres han hecho a lo largo de la historia, debemos ser los docentes, los que, con nuestra propia intervención, empecemos a cambiarlo, de una manera muy sencilla, que es: empezando a incluir en los contenidos básicos de nuestras disciplinas las voces femeninas.

ANEXO 1



Imagen 1: Mujeres de la Residencia jugando al Hockey<sup>11</sup>



Imagen 2: Alumnas de la Residencia en el laboratorio de química<sup>12</sup>

---

<sup>11</sup> Imagen sacada de:  
[https://www.google.com/search?q=la+residencia+de+se%C3%B1oritas&espv=2&biw=1366&bih=667&source=lnms&tbn=isch&sa=X&ved=0ahUKEwj865HGha\\_NAhUFWxQKHVTbDisQ\\_AUIBigB#imgrc=OWThgcsNa-R5DM%3A](https://www.google.com/search?q=la+residencia+de+se%C3%B1oritas&espv=2&biw=1366&bih=667&source=lnms&tbn=isch&sa=X&ved=0ahUKEwj865HGha_NAhUFWxQKHVTbDisQ_AUIBigB#imgrc=OWThgcsNa-R5DM%3A)

<sup>12</sup> Imagen sacada de:



Imagen 3: Alumnas de la Residencia en clase<sup>13</sup>



Imagen 4: Clase de cocina en la Residencia<sup>14</sup>

---

[https://www.google.com/search?q=la+residencia+de+se%C3%B1oritas&espv=2&biw=1366&bih=623&source=lnms&tbn=isch&sa=X&ved=0ahUKEwj865HGha\\_NAhUFWxQKHVTbDisQ\\_AUIBigB&dpr=1#imgrc=5Paxx38YIZcKvM%3A](https://www.google.com/search?q=la+residencia+de+se%C3%B1oritas&espv=2&biw=1366&bih=623&source=lnms&tbn=isch&sa=X&ved=0ahUKEwj865HGha_NAhUFWxQKHVTbDisQ_AUIBigB&dpr=1#imgrc=5Paxx38YIZcKvM%3A)

<sup>13</sup> Imagen sacada de:

[https://www.google.com/search?q=la+residencia+de+se%C3%B1oritas&espv=2&biw=1366&bih=623&source=lnms&tbn=isch&sa=X&ved=0ahUKEwj865HGha\\_NAhUFWxQKHVTbDisQ\\_AUIBigB&dpr=1#imgrc=3-yh8THk61alrM%3A](https://www.google.com/search?q=la+residencia+de+se%C3%B1oritas&espv=2&biw=1366&bih=623&source=lnms&tbn=isch&sa=X&ved=0ahUKEwj865HGha_NAhUFWxQKHVTbDisQ_AUIBigB&dpr=1#imgrc=3-yh8THk61alrM%3A)



## Bibliografía

- CAPEL MARTÍNEZ, Rosa M.ª (2009) "El archivo de la Residencia de Señoritas", *CEE Participación Educativa*, 11, pp. 156-161 [en línea] <http://www.mecd.gob.es/revista-cee/pdf/n11-capel-martinez.pdf> [Consulta: 23/05/2016].
- CAPEL MARTÍNEZ, Rosa M.ª y Consuelo FLECHA GARCÍA (2009), "La educación de las mujeres en el primer tercio del siglo XX", en *Ni tontas ni locas: las intelectuales en el Madrid del primer tercio del siglo XX*, coordinado por Paloma Alcalá Cortijo, Capi Corrales Rodríguez y Julia López Giráldez, Madrid, FECYT, pp. 67-79, [en línea] <https://issuu.com/argos/docs/ni-tontas-ni-locas>. [Consulta: 12/06/2016].
- CATALÁN MENÉNDEZ-PIDAL, Diego, "El Archivo del Romancero Patrimonio de la Humanidad", en *Archivo General del Romancero*, Fundación Ramón Menéndez Pidal, [en línea] <http://www.fundacionramonmenendezpidal.org/index.php/romancero/archivo-general-del-romancero>. [Consulta: 16/06/2016].
- CUESTA, Josefina, María José TURRIÓN y Rosa María MERINO, (eds.) (2015), *La Residencia de Señoritas y otras redes culturales femeninas*, Salamanca y Madrid, Ediciones Universidad de Salamanca. Fundación José Ortega y Gasset y Gregorio Marañón.
- DEL AMO DEL AMO, M.ª Cruz (2009), "La educación de las mujeres en España: de la "amiga" a la Universidad", *CEE Participación Educativa*, pp. 8-22, [en línea] <http://www.mecd.gob.es/revista-cee/pdf/n11-amo-amo.pdf> [Consulta: 03/06/2016].
- EIROA FRANCISCO, Matilde (2015), "El Lyceum Club: cultura, feminismo y política fuera de las aulas", en *La Residencia de Señoritas y otras redes culturales femeninas*, edición de Josefina Cuesta, María José Turrión y Rosa María Merino, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, pp. 197-225.
- FERNÁNDEZ, Fulgencio (2015) "Señoritas que no querían ser florero", *La Nueva Crónica*, [en línea] <http://www.lanuevacronica.com/senoritas-que-no-querian-ser-florero> [Consulta: 06/06/2016].
- GONZÁLEZ FONSECA, Jesús (10 de abril de 2011) "La mujer a través de la historia", *Solo sé que no sé nada*. [Mensaje de un blog] [en línea] <http://jesusgonzalezfonseca.blogspot.com.es/2011/04/la-mujer-traves-de-la-historia.html> [Consulta: 20/06/2016].
- LÓPEZ-NAVAJAS, Ana (2014), "Análisis de la ausencia de las mujeres en los manuales de la ESO: una genealogía de conocimiento ocultada", *Revista de Educación* 363, pp. 1-14, [en línea] [http://www.revistaeducacion.mec.es/doi/363\\_188.pdf](http://www.revistaeducacion.mec.es/doi/363_188.pdf) [Consulta: 25/05/2016].
- LÓPEZ-NAVAJAS, Ana y Ángel LÓPEZ GARCÍA-MOLINS (2012), "El desconocimiento de la tradición literaria femenina y su repercusión en la falta de autoridad social de las mujeres", *Quaderns de Filologia. Estuis literaris*. Vol. 17, pp. 27-40, [en línea] <https://ojs.uv.es/index.php/qdfed/article/viewFile/3440/3143> [Consulta: 25/05/2016].
- LÓPEZ-NAVAJAS, Ana y María QUEROL BATALLER (2014), "Las escritoras ausentes en los manuales: propuestas para su inclusión", *Didáctica. Lengua y Literatura* vol. 26, pp. 217-240, [en línea] <https://revistas.ucm.es/index.php/DIDA/article/viewFile/46840/43952> [Consulta: 25/05/2016].
- ONTAÑÓN, Elvira (2013), "María Goyri", en *Jimena Menéndez-Pidal: ambiente familiar y pedagógico*, *Boletín n.15*, Fundación Ramón Menéndez Pidal, pp. 8-13, [en línea] <http://www.fundacionramonmenendezpidal.org/images/pdfs/Elvira%20Onton.pdf> [Consulta: 10/06/2016].
- PERALES, Liz (2010) "La Residencia de Señoritas, una aventura extremadamente innovadora", *El Cultural* [en línea] <http://www.elcultural.com/noticias/letras/La-Residencia-de-Senoritas-una-aventura-extremadamente-innovadora/634> [Consulta: 06/06/2016].
- PÉREZ-VILLANUEVA TOVAR, Isabel (1989) *María de Maeztu: una mujer en el reformismo educativo español*, Madrid, UNED.
- ——— (2015), "La Residencia de Señoritas. Mujeres y universidad", en *La Residencia de Señoritas y otras redes culturales*

<sup>14</sup> Imagen sacada de:

[https://www.google.com/search?q=la+residencia+de+se%C3%B1oritas&esqv=2&biw=1366&bih=623&source=lnms&tbn=isch&sa=X&ved=0ahUKewj865HGha\\_NAhUFWxQKHVTbDisQ\\_AUIBigB&dpr=1#imgdii=3-yh8THk61alrM%3A%3B3-yh8THk61alrM%3A%3BMjf7EEt8FfKWqM%3A&imgcr=3-yh8THk61alrM%3A](https://www.google.com/search?q=la+residencia+de+se%C3%B1oritas&esqv=2&biw=1366&bih=623&source=lnms&tbn=isch&sa=X&ved=0ahUKewj865HGha_NAhUFWxQKHVTbDisQ_AUIBigB&dpr=1#imgdii=3-yh8THk61alrM%3A%3B3-yh8THk61alrM%3A%3BMjf7EEt8FfKWqM%3A&imgcr=3-yh8THk61alrM%3A)

*femeninas*, edición de Josefina Cuesta, María José Turrión y Rosa María Merino, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, pp. 131-159.

- VÁZQUEZ RAMIL, Raquel (2006) “La Institución Libre de Enseñanza y su aportación a la educación de la mujer española”, *Ciudad de Mujeres*, pp. 1-40 [en línea] <http://www.ciudaddemujeres.com/articulos/La-Institucion-Libre-de-Ensenanza> [Consulta: 03/06/2016].
- ——— (2015) “La Residencia de Señoritas de Madrid durante la II República: entre la alta cultura y el brillo social”, *Espacio, Tiempo y Educación*, v. 2, n.1, pp. 323-346 [en línea] <http://www.espaciotiempoyeducacion.com/ojs/index.php/ete/article/view/45/41> [Consulta: 03/06/2016].

#### Marco legislativo

- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, *por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato* (BOE, nº 3, 3 de enero de 2015), [en línea] <http://www.boe.es/boe/dias/2015/01/03/pdfs/BOE-A-2015-37.pdf> [Consulta: 10/06/2016].

#### Páginas web para la propuesta didáctica

- Las Sinsombrero [en línea] <http://www.lassinsombrero.com/>
- Mujeres en Vanguardia [en línea] <http://www.residencia.csic.es/expomujeres/video.htm>
- Poemas del Alma [en línea] <http://www.poemas-del-alma.com/>